



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALCANIZ (Teruel)

RESOLUCIÓN

- Año: 2021
- Fecha.....: 05/02/2021
- Expediente....: 1
- Servicio/Area: Personal
- Asunto.....: Lista provisional admitidos y excluidos. Concurso Bolsa Monitor TiempoLibre
- Interesado.....: Varios

Finalizado el plazo concedido para presentar solicitudes de participación al concurso para la formación de una Bolsa de Trabajo para contrataciones temporales en la categoría de Monitor/a de Tiempo Libre procede de acuerdo con lo establecido en la Base Cuarta de las que rigen la convocatoria aprobar la lista provisional de aspirantes de admitidos y excluidos.

Una vez revisada la documentación presentada en plazo por los aspirantes

HE RESUELTO:

“ 1.- Aprobar la relación de aspirantes admitidos y excluidos para participar en concurso para la formación de una Bolsa de Trabajo para contrataciones temporales en la categoría de Monitor/a de Tiempo Libre que quedará como sigue:

ADMITIDOS:

1	Adiego Murillo, Carlos
2	Ariño Miranda, Isabel
3	Erruz Andrés, Elena
4	García Franco, Tania
5	Ínsa Biel, Gemma
6	Lasala Bara, Laura

EXLUIDOS:

1	Alejos Lorente, Ines	No acredita formación Ofimática
2	Almazán Almazán,	No acredita Titulación ni Ofimática

Código de Verificación (CSV): c2cace43da0f24bebf9181f22da77335df41746c
Nº Referencia: PD-20210182
URL de Verificación: <https://sede.alcaniz.es/carpeta/csvValidation.do>

Doc. original firmado por	En fecha
ANDRES CUCALON ARENAL (Secretario general)	05/02/2021 12:53:11
IGNACIO URQUIZU SANCHO (Alcalde-Presidente)	05/02/2021 13:08:05





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALCANIZ (Teruel)

	Germán	
3	Barea Pérez, Marta	No acredita formación Ofimática
4	Boran Nuez, Beatriz	No acredita formación Ofimática
5	Buñuel Sorbías, Victor	No acredita formación Ofimática
6	Casamajo Mugiente, Mar	No acredita formación Ofimática
7	Cereruelo Edo, Belen	No acredita Titulación ni Ofimática
8	Domingo Cerdán, M ^a Concepción	No acredita formación Ofimática
9	Fuster Sebastián, Cristian	No acredita Titulación ni Ofimática
10	García Fran, Pablo	No acredita Titulación
11	Garín Guarc, Carlos	No acredita Titulación ni Ofimática
12	Lorenz Conejero, Ana Isabel	No acredita formación Ofimática
13	Lorenz Mata, Laura	No acredita formación Ofimática
14	Martí Valles, Gloria	No acredita Titulación ni Ofimática
15	Martín Ezquerro, Julia	No acredita formación Ofimática
16	Mugiente Acero, M ^a Jesús	No acredita formación Ofimática
17	Navarro García, Pilar	No acredita formación Ofimática
18	Naya Puerto, Mirian	No acredita formación Ofimática
19	Rodríguez Sánchez, Alvaro	Falta Titulo, Ofimática, Tasas, DNI
20	Simón Correa, Ana	No acredita formación Ofimática

2.- Conceder a los aspirantes excluidos plazo de cinco días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la Resolución al objeto de subsanación de los defectos apreciados o formular las alegaciones a su exclusión provisional.

3.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página web municipal de conformidad con lo establecido en la Base 4^a de las que rigen la convocatoria.

Así por esta lo manda y firma

Código de Verificación (CSV): c2cace43da0f24bebf9181f22da77335df41746c	
Nº Referencia: PD-20210182	
URL de Verificación: https://sede.alcaniz.es/carpeta/csvValidation.do	
Doc. original firmado por	En fecha
ANDRES CUCALON ARENAL (Secretario general)	05/02/2021 12:53:11
IGNACIO URQUIZU SANCHO (Alcalde-Presidente)	05/02/2021 13:08:05

